



ACTA Y ACUERDO ADOPTADOS EN LA 6TA. SESION ORDINARIA DEL CODISEC **JUNIO DEL 2018**

Siendo las 9:30 am del miércoles 27 de junio del 2018, en las instalaciones de la Sala de Usos Múltiples - SUM de la Municipalidad del distrito de Ventanilla; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum y teniendo como agenda:

1. INFORMES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Visita de Supervisión-CORESEC
- Informe "Operativo Conjunto" PNP, MINISTERIO PUBLICO, y MDV

2. Presentación de la Coordinadora de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro" – Angamos

Iniciando la sesión el Sr. Roberto Gutiérrez Ancharayco representante del Presidente del CODISEC, informa que se ha recepcionado el Oficio N° 792-20/MDV-GLySM de fecha 25 junio del presente año, donde el Sr. Omar Marcos Arteaga Alcalde de Ventanilla solicita la dispensa de la asistencia a la 6ta. Sesión Ordinaria del CODISEC, por cuanto está comprometida su asistencia a la misma fecha y hora, a la 2da. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal. Seguidamente da la bienvenida a los miembros presentes, invitados Sr. Arturo Parra Ruiz y la Srta. Flor Becerra Suarez representantes del Ministerio del Interior; acto seguido y habiendo el quórum establecido según ley, se procede a iniciar la reunión.

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Seguidamente el Gral. PNP® Luis Enrique Valencia Hirano Secretario Técnico del CODISEC informo:

"Sobre la denominación del Área Territorial donde ejercen competencia las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacútec y Villa Los Reyes; actualmente tenemos:

- *16 Sectores y 34 Sub Sectores; bajo este esquema se han formulado los respectivos mapas de delitos y riesgo, enviados al MININTER.*
- *Estos mapas se tienen que actualizar al mes de Junio 2018.*
- *Se tiene conocimiento que el General PNP Jefe de Región ha planteado una nueva denominación y numeración de los "CUADRANTES".*
- *Al respecto con Oficio N° 026-2018-MDV-CODISEC del 15 de Junio, se ha hecho la consulta a la DGSC, estando a la espera de la respuesta.*

Sobre la visita de Supervisión por parte del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.

- *Conforme a lo establecido el 22 de Junio del presente se ha recibido la visita del Equipo de Supervisión del CRSC – CALLAO.*

La Supervisión estuvo orientada a:

- *Monitoreo del Plan Local de Seguridad Ciudadana*
- *Evaluación de las Actividades Programadas en el PLSC*
- *Supervisión del Comité de Seguridad Ciudadana*
- *Las recomendaciones estuvo orientadas a :*
 - *Ejecutar operaciones contra la "Trata de Personas"*
 - *Ejecutar acciones contra la "Violencia de Genero"*
 - *Gestionar la inclusión de la Municipalidad de Ventanilla en la plataforma virtual – SINASEC*
 - *Ejecutar proyectos de inversión en Seguridad Ciudadana.*



Asimismo el Cmdte. PNP Marco Gonzales Villón Comisario de la Comisaria de Ventanilla señala, *“sobre la denominación del área territorial que ejercen las comisarias de Ventanilla lo que era sub sectores se denominara cuadrantes para que la operatividad sea más inmediata; la policía nacional tiene que coordinar con la Dirección General de Seguridad Ciudadana, quedo en informar lo referente al despacho de la Gerencia de Seguridad Ciudadana”*.

Continuando con la reunión el Cmdte. PNP ® Oscar Chavez Sub Gerente de Fiscalización y Control Urbano informo, *“el 13 de junio se realizó una mesa de trabajo de coordinación con la Fiscalía especialidad de Prevención del Delito, Procurador-MDV, Policía Nacional Jefe de la División de Orden Público y Seguridad, Comisario de Ventanilla, Comisario de Villa Los Reyes, Comisario de Pachacútec y Sub Gerente de Serenazgo; determinamos realizar operativos conjuntos semanales para dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 017-2008 con relación al horario de atención al público en los locales de diversión nocturna. Asimismo el operativo conjunto participaron cien policías nacionales, tres fiscales de la especialidad de Prevención del Delito, doce fiscalizadores y treinta agentes de serenazgo con resultado óptimo de dos requisitorios por delito de robo agravado, siete locales clausurados de diversión nocturna por no cumplir con las normas de seguridad, de atención, y por actividades no autorizadas de acuerdo a la licencia que otorga la municipalidad; estamos preparando un mega operativo para reforzar nuestro trabajo con todos los autores en la ciudad de Pachacútec”*.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

Seguidamente el Gral. PNP® Luis Enrique Valencia Hirano Secretario Técnico del CODISEC informo, *“sobre la presentación de la Coordinadora de la Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro” de la ciudad de Angamos concediendo la palabra al representante del Ministerio del Interior”*

En esta instancia el Sr. Arturo Parra Ruiz representante del Ministerio del Interior señala, *“el Mg. Enrique Castro Vargas Director General de Seguridad Ciudadana envía saludos, y para continuar impulsando el Programa de Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro” en la ciudad de Angamos el Ministerio del Interior ha acreditado a la Sra. Flor Becerra Suarez como la articuladora territorial del programa”*.

Asimismo la Sra. Flor Becerra Suarez representante del Ministerio del Interior indico, *“he sido designada como articuladora territorial para trabajar en el Programa Multisectorial en la ciudad de Angamos – Ventanilla, por lo que agradezco desde ya su colaboración de los sectores para este programa”*.

